



Benito Pérez Galdós

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1843 - MADRID, 1920. NOVELISTA, DRAMATURGO Y ARTICULISTA ESPAÑOL, MÁXIMO REPRESENTANTE DE LAS CORRIENTES REALISTA Y NATURALISTA EN LA NARRATIVA ESPAÑOLA. ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DESDE 1897 Y NOMINADO AL PREMIO NOBEL EN 1912.

Cursó el bachillerato en su tierra natal, y en 1867 se trasladó a Madrid para estudiar derecho, carrera que abandonó para dedicarse a la labor literaria. En 1870 apareció su primera novela, *La sombra*, de factura romántica, a la que siguió ese mismo año *La fontana de oro*, que parece preludiar los *Episodios Nacionales*. En 1873 inicia la publicación de la primera serie de los *Episodios Nacionales* con *Trafalgar*. Su popularidad ante los lectores durante la década de los 90 va creciendo con su segunda serie de los *Episodios nacionales*. Aparte de Madrid, Galdós pasa largas estancias en su casa de Santander, conocida como “San Quintín”.

Viaja por Europa como corresponsal de prensa, conociendo así corrientes literarias del momento como el realismo y el naturalismo. Su obra tiene influencias de los franceses Honoré de Balzac, Émile Zola, Gustave Flaubert y el inglés Charles Dickens, entre otros.

Aficionado a la política, se afilia al Partido Progresista de Sagasta y en 1886 es diputado por Guayama (Puerto Rico) en las Cortes. En los inicios del siglo XX ingresa en el Partido Republicano y en las legislaturas de 1907 y 1910 es diputado a Cortes por Madrid por la Conjunción Republicano Socialista; en 1914 es elegido diputado por Las Palmas.

Durante este período también escribió novelas como *Doña Perfecta* (1876) o *La familia de León Roch* (1878), obra que cierra una etapa literaria señalada por el mismo autor, quien dividió su obra novelada entre «Novelas del primer período» y «Novelas contemporáneas». Este segundo grupo se inicia en 1881, con la publicación de *La desheredada*.

Bajo este nuevo estilo escribió alguna de sus obras más importantes, como *Fortunata y Jacinta* (1886-1887), *Miau* (1888) y *Tristana* (1892). Todas ellas forman un conjunto homogéneo en cuanto a identidad de personajes y recreación de un determinado ambiente: el Madrid de Isabel II y la Restauración.

En 1886, a petición del presidente del partido liberal, Práxedes Mateo Sagasta, Benito Pérez Galdós fue nombrado diputado de Puerto Rico, cargo que desempeñó hasta 1890. También fue éste el momento en que se rompió su relación secreta con Emilia Pardo Bazán e inició una vida en común con una joven de condición modesta, con la que tuvo una hija.

Un año después, coincidiendo con la publicación de una de sus obras más aplaudidas por la crítica, *Ángel Guerra*, ingresó (tras un primer intento fallido en 1883) en la Real Academia Española. Durante este



MADRID

Distrito
Chamberí

período escribió algunas novelas más experimentales, en las que, en un intento extremo de realismo, utilizó íntegramente el diálogo, como *Realidad* (1892), *La loca de la casa* (1892) y *El abuelo* (1897). El éxito teatral más importante, sin embargo, lo obtuvo con la representación de *Electra* (1901), obra de contenido anticlerical.

Durante los últimos años de su vida se dedicó a la política; en la convocatoria electoral de 1907 fue elegido por la coalición republicano-socialista, cargo que le impidió, debido a la fuerte oposición de los sectores conservadores, obtener el Premio Nobel. Paralelamente a sus actividades políticas, problemas económicos le obligaron a partir de 1898 a continuar los *Episodios Nacionales*, de los que llegó a escribir tres series más.

Bibliografía:

Tomás Fernández y Elena Tamaro. «*Biografía de Benito Pérez Galdós*» [Internet]. Barcelona, España: Editorial Biografías y Vidas, 2004. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez_galdos.htm
<https://perezgaldos.grancanaria.com/>

